



	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Línea de Investigación:	
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		
X	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS		
	DE DURACIÓN DETERMINADA SEGÚN ART. 15.2 del TRET		

REFERENCIA DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	1/MAC/2/2.6/0096
TÍTULO DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	TEJIENDO UN FUTURO SOSTENIBLE: IMPULSAR LA ECONOMÍA CIRCULAR DEL SECTOR TEXTIL (TEXTIL)
FECHA FIN DE EJECUCIÓN	24/10/2028
FINANCIADO POR: (MICINN, ACIISI, UE, etc.) <u>Incluir logotipos en el encabezado de este documento</u>	Programa de Cooperación Interreg VI-D Madeira-Azores-Canarias (MAC) 2021-2027
CONCEPTO	6407293 (RIN 2253)

La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.

PERFIL DEL/LA CANDIDATO/A.

Nacionalidad:

- Tener la nacionalidad española o de cualquiera de los Estados Miembros de la Unión Europea.
- Cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, y sus descendientes y los de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho cuando sean menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes.
- Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- Los extranjeros que, no estando incluidos en los párrafos anteriores, se encuentren con residencia legal en España o en condiciones de adquirirla toda vez se resuelva la presente convocatoria.

Tener cumplidos dieciocho años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa, salvo que por Ley se establezca otra edad máxima que se tomará como referencia.

TITULACIÓN EXIGIDA: (Marcar con una "X" una única opción)

Personal investigador	Investigador	ICP2	Máster o equivalente (MECES 3)	
	Investigador doctor	ICP1	Doctor (MECES 4)	X
Personal de apoyo		PACP3	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		PACP2	Grado o equivalente (MECES 2)	
		PACP1	Máster o equivalente (MECES 3)	
Técnico		TCP5	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	

OFERTA DE TRABAJO

	TCP4	Grado o equivalente (MECES 2)	
	TCP3	Máster o equivalente (MECES 3)	

INDICAR SI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA:

- Doctor con titulación de Ingeniería Química o Máster en Ingeniería Química.

OTROS MÉRITOS A VALORAR:

Experiencia profesional (máximo 15 puntos)

- Experiencia profesional con contrato en proyectos de investigación relacionados con procesos de fabricación (0.2 puntos por mes trabajado).
- Experiencia en contratos predoctorales relacionados con procesos de fabricación (0.1 puntos por mes de contrato).

Formación complementaria (máximo 1 punto)

- Nivel de inglés B2 o superior (1 punto).

Otros méritos (máximo 4 puntos)

- Publicaciones indexadas en JCR relacionadas con procesos de fabricación (0.2 puntos por publicación).
- Capítulos de libro relacionados con procesos de fabricación (0.1 puntos por capítulo).
- Participación en congresos relacionados con procesos de fabricación (0.1 puntos por participación).

Si la comisión de valoración lo estima conveniente, se procederá a la fase 2, que consistirá en una entrevista de los tres mejores candidatos que hayan obtenido puntuación mayor de 10 puntos en la primera fase. En la fase 2, se podrá otorgar una puntuación máxima de 5 puntos, en función de los siguientes criterios:

- Adecuación de su perfil y capacidades a las funciones del puesto (máximo 2.5 puntos).
- Conocimientos del sector en el cual se va a desarrollar su actividad (máximo 2.5 puntos).

La entrevista se realizará en español o en inglés, según decida la comisión.

PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA QUE EL/LA CANDIDATO/A PUEDA OPTAR AL CONTRATO: 10 puntos.

DATOS DEL CONTRATO: (Seleccionar la opción que corresponda)

	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.		
X	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS / SEGÚN ART. 15.2 del TRET	X	Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto	
			Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto	Indicar fecha --/--/202X

TIPO DE CONTRATO: ☐ A TIEMPO COMPLETO (37,5 h) ☒ A TIEMPO PARCIAL (20 h)

DÍAS Y HORARIO SEMANAL DE TRABAJO					
DÍAS	DE	A	HORARIO DIARIO	DE	A
	Lunes	Viernes		10:00	14:00

RETRIBUCIÓN MENSUAL: 1150,13 €

FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL: 01/06/2025

CENTRO DE TRABAJO: Edificio de Fabricación Integrada (Parque Científico Tecnológico, Campus Universitario de Tafira, Las Palmas de Gran Canaria, 35017) y Laboratorio de Economía Circular (Parque Tecnológico de Gran Canaria - Área Experimental de Economía Circular, Gáldar, 35469)

TAREAS A DESEMPEÑAR:

- Desarrollo de sistemas de reciclaje para dar valor a aquellos residuos textiles no reutilizables o no válidos para la producción de hilos reciclados (A2.3)
 - Desarrollo de un sistema de recogida y clasificación eficiente de los residuos textiles en las regiones para fomentar su sostenibilidad (A2.2)
 - Análisis sobre el estado de la técnica en el tratamiento de sus residuos y la situación actual en las regiones implicadas (A2.1)
 - Investigación, análisis y generación de ideas para la gestión de residuos textiles en el espacio de cooperación (A1.1)
 - Concienciación social y transferencia de conocimiento para fomentar la reducción del consumo, la reutilización y el reciclaje de residuos textiles (A3.3)
 - Comunicación y difusión de resultados del proyecto
-

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN (mínimo 3 personas):

Rubén Paz Hernández (IP del proyecto)
Mario Monzón Verona (miembro del equipo investigador)
Pablo Rubén Bordón Pérez (miembro del equipo investigador)

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- 1) Cumplir con la titulación específica exigida.
- 2) Alcanzar la puntuación mínima establecida.
- 3) Obtener la mayor puntuación en base al baremo establecido en el perfil de la oferta de empleo.

CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO

1ª. Las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes.

2ª. Las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Fotocopia del DNI.
 - Vida laboral.
 - Currículum Vitae acompañado de los documentos que acrediten sus méritos.
-

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Quienes deseen participar en el proceso deberán remitir la documentación especificada en el apartado anterior con mención expresa al puesto de trabajo que se opta: "TEXTIL ICP1 (doctor ingeniero químico)"

- LUGAR: Registro General de la ULPGC.
 - o Presencial: Dirección: C/ Real de San Roque nº 1, módulo D, planta baja – 35015 – Las Palmas de Gran Canaria, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas.
 - o Electrónica: siguiendo el trámite **Gestión de Proyectos de Cooperación** (código SIA 2889885) en la sede electrónica de la ULPGC: <https://administracion.ulpgc.es/info.1>
- PLAZO: diez días hábiles desde la publicación en BOULPGC.

En las Palmas de Gran Canaria a 01 de abril de 2025

Rubén Paz Hernández

Investigador Principal del proyecto



	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Línea de Investigación:	
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		
X	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS		
	DE DURACIÓN DETERMINADA SEGÚN ART. 15.2 del TRET		

REFERENCIA DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	1/MAC/2/2.6/0096
TÍTULO DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	TEJIENDO UN FUTURO SOSTENIBLE: IMPULSAR LA ECONOMÍA CIRCULAR DEL SECTOR TEXTIL (TEXTIL)
FECHA FIN DE EJECUCIÓN	24/10/2028
FINANCIADO POR: (MICINN, ACIISI, UE, etc.) <u>Incluir logotipos en el encabezado de este documento</u>	Programa de Cooperación Interreg VI-D Madeira-Azores-Canarias (MAC) 2021-2027
CONCEPTO	6407293 (RIN2253)

La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.

PERFIL DEL/LA CANDIDATO/A.

Nacionalidad:

- e) Tener la nacionalidad española o de cualquiera de los Estados Miembros de la Unión Europea.
- f) Cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, y sus descendientes y los de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho cuando sean menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes.
- g) Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- h) Los extranjeros que, no estando incluidos en los párrafos anteriores, se encuentren con residencia legal en España o en condiciones de adquirirla toda vez se resuelva la presente convocatoria.

Tener cumplidos dieciocho años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa, salvo que por Ley se establezca otra edad máxima que se tomará como referencia.

TITULACIÓN EXIGIDA: (Marcar con una "X" una única opción)

Personal investigador	Investigador	ICP2	Máster o equivalente (MECES 3)	
	Investigador doctor	ICP1	Doctor (MECES 4)	X
Personal de apoyo		PACP3	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		PACP2	Grado o equivalente (MECES 2)	
		PACP1	Máster o equivalente (MECES 3)	
Técnico		TCP5	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	

OFERTA DE TRABAJO

	TCP4	Grado o equivalente (MECES 2)	
	TCP3	Máster o equivalente (MECES 3)	

INDICAR SI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA:

- Doctor con titulación de Máster en Ingeniería Industrial

OTROS MÉRITOS A VALORAR:

Experiencia profesional (máximo 15 puntos)

- Experiencia profesional con contrato en proyectos de investigación relacionados con el aprovechamiento de residuos textiles o fibras naturales y el diseño de plantas piloto (0.3 puntos por mes trabajado).
- Experiencia en contratos predoctorales relacionados con procesos de fabricación (0.1 puntos por mes de contrato).

Formación complementaria (máximo 1 punto)

- Nivel de inglés B2 o superior (1 punto).

Otros méritos (máximo 4 puntos)

- Publicaciones indexadas en JCR relacionadas con el aprovechamiento de residuos textiles o fibras naturales para aplicaciones industriales, o relacionadas con procesos de fabricación (0.2 puntos por publicación).
- Capítulos de libro relacionados con el aprovechamiento de residuos textiles o fibras naturales para aplicaciones industriales, o relacionados con procesos de fabricación (0.1 puntos por capítulo).
- Participación en congresos relacionados con el aprovechamiento de residuos textiles o fibras naturales para aplicaciones industriales, o relacionados con procesos de fabricación (0.1 puntos por participación).

Si la comisión de valoración lo estima conveniente, se procederá a la fase 2, que consistirá en una entrevista de los tres mejores candidatos que hayan obtenido puntuación mayor de 10 puntos en la primera fase. En la fase 2, se podrá otorgar una puntuación máxima de 5 puntos, en función de los siguientes criterios:

- Adecuación de su perfil y capacidades a las funciones del puesto (máximo 2.5 puntos).
- Conocimientos del sector en el cual se va a desarrollar su actividad (máximo 2.5 puntos).

La entrevista se realizará en español o en inglés, según decida la comisión.

PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA QUE EL/LA CANDIDATO/A PUEDA OPTAR AL CONTRATO: 10 puntos.

DATOS DEL CONTRATO: (Seleccionar la opción que corresponda)

	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.		
X	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS / SEGÚN ART. 15.2 del TRET	X	Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto	
			Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto	Indicar fecha --/--/202X

TIPO DE CONTRATO: ☐ A TIEMPO COMPLETO (37,5 h) ☒ A TIEMPO PARCIAL (20 h)

DÍAS Y HORARIO SEMANAL DE TRABAJO					
DÍAS	DE	A	HORARIO DIARIO	DE	A
	Lunes	Viernes		10:00	14:00

RETRIBUCIÓN MENSUAL: 1150,13 €

FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL: 01/06/2025

CENTRO DE TRABAJO: Edificio de Fabricación Integrada (Parque Científico Tecnológico, Campus Universitario de Tafira, Las Palmas de Gran Canaria, 35017) y Laboratorio de Economía Circular (Parque Tecnológico de Gran Canaria - Área Experimental de Economía Circular, Gáldar, 35469)

TAREAS A DESEMPEÑAR:

- Desarrollo de sistemas de reciclaje para dar valor a aquellos residuos textiles no reutilizables o no válidos para la producción de hilos reciclados (A2.3)
 - Desarrollo de un sistema de recogida y clasificación eficiente de los residuos textiles en las regiones para fomentar su sostenibilidad (A2.2)
 - Análisis sobre el estado de la técnica en el tratamiento de sus residuos y la situación actual en las regiones implicadas (A2.1)
 - Investigación, análisis y generación de ideas para la gestión de residuos textiles en el espacio de cooperación (A1.1)
 - Concienciación social y transferencia de conocimiento para fomentar la reducción del consumo, la reutilización y el reciclaje de residuos textiles (A3.3)
 - Comunicación y difusión de resultados del proyecto
 - Apoyo en "Formulación de políticas para gestión de residuos textiles con generación de conocimiento y propuestas basadas en evidencia (A1.2)", "Desarrollo de políticas para fomentar la capitalización de la reutilización y reciclaje de residuos textiles (A3.2)", "Establecimiento de alianzas estratégicas para la creación de una red de colaboración en la gestión de residuos textiles (A1.3)", y "Acciones de cooperación entre las regiones para maximizar la reutilización y el reciclaje de los residuos generados en el espacio de cooperación (A3.1)".
-

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN (mínimo 3 personas):

Rubén Paz Hernández (IP del proyecto)
Mario Monzón Verona (miembro del equipo investigador)
Pablo Rubén Bordón Pérez (miembro del equipo investigador)

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- 4) Cumplir con la titulación específica exigida.
- 5) Alcanzar la puntuación mínima establecida.
- 6) Obtener la mayor puntuación en base al baremo establecido en el perfil de la oferta de empleo.

CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO

1ª. Las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes.

2ª. Las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Fotocopia del DNI.
 - Vida laboral.
 - Currículum Vitae acompañado de los documentos que acrediten sus méritos.
-

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Quienes deseen participar en el proceso deberán remitir la documentación especificada en el apartado anterior con mención expresa al puesto de trabajo que se opta: "TEXTIL ICP1(doctor ingeniero industrial)"

- LUGAR: Registro General de la ULPGC.

- Presencial: Dirección: C/ Real de San Roque nº 1, módulo D, planta baja – 35015 – Las Palmas de Gran Canaria, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas.
 - Electrónica: siguiendo el trámite **Gestión de Proyectos de Cooperación** (código SIA 2889885) en la sede electrónica de la ULPGC: <https://administracion.ulpgc.es/info.1>
 - PLAZO: diez días hábiles desde la publicación en BOULPGC.
-

En las Palmas de Gran Canaria a 01 de abril de 2025

Rubén Paz Hernández

Investigador Principal del proyecto



	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Línea de Investigación:	Nutrición en Acuicultura / Cultivo mugilidos
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		
X	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS		
	DE DURACIÓN DETERMINADA SEGÚN ART. 15.2 del TRET		

REFERENCIA DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	1/MAC/1/1.1/0088
TÍTULO DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	Contribución a la regeneración de residuos industriales y agrícolas a través del cultivo de ALgas Y la aplicación de sus Polisacáridos en productos biomédicos y medioambientales que generen un impacto positivo en la Sociedad. (CALYPSO)
FECHA FIN DE EJECUCIÓN	31/10/2027
FINANCIADO POR: (MICINN, ACIISI, UE, etc.) <u>Incluir logotipos en el encabezado de este documento</u>	Programa de Cooperación Interreg VI-D Madeira-Azores-Canarias (MAC) 2021-2027
CONCEPTO	640.60.99 (RIN 2234)

La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.

TITULACIÓN EXIGIDA: (Marcar con una "X" una única opción)

Personal investigador	Investigador	ICP2	Máster o equivalente (MECES 3)	
	Investigador doctor	ICP1	Doctor (MECES 4)	X
Personal de apoyo		PACP3	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		PACP2	Grado o equivalente (MECES 2)	
		PACP1	Máster o equivalente (MECES 3)	
Técnico		TCP5	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		TCP4	Grado o equivalente (MECES 2)	
		TCP3	Máster o equivalente (MECES 3)	

REQUISITOS:

INDICAR SI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA:

- Titulación de doctorado en Acuicultura Sostenible y Ecosistemas Marinos y estar en posesión del título de Grado en Veterinaria o Grado en Ciencias del Mar y sus equivalentes licenciaturas.
- Certificación de inglés B2 o superior.
- Experiencia profesional mínima de 3 años en las líneas de aclimatación, reproducción, cultivo larvario, y manejo nutricional de especies de peces de bajo nivel trófico, mugilidos principalmente.
- Experiencia profesional relacionada con líneas de investigación que desarrollen la I+D+i con relación a la economía circular, acuicultura marina y acuaponía.

OTROS MÉRITOS A VALORAR: (Capacidad para trabajar en equipo, experiencia laboral, disponibilidad horaria, etc.)

Méritos (Máximo 8 puntos)

OFERTA DE TRABAJO

- Experiencia en I+D+i en procesado y valoración de materias primas alternativas para la nutrición de mugílidos (0,25 puntos por mes justificado hasta un máximo de 1 puntos)
- Experiencia investigadora en técnicas de aclimatación, reproducción y cultivo larvario de mugílidos (0,25 puntos por mes justificado hasta un máximo de 3)

-Presentación oral en congresos, jornadas, seminarios o foros relacionadas con economía circular y acuicultura (0,5 puntos por actividad desarrollada, hasta un máximo de 2 puntos).

-Publicaciones científicas relacionadas con economía circular y acuicultura sostenible (0,5 puntos por actividad desarrollada, hasta un máximo de 2 puntos).

Formación complementaria (Máximo 4 puntos)

- Máster de cultivos marinos (1 punto)
- Estancias en el extranjero acreditadas de formación especializada en técnicas de cultivo de peces marinos de bajo nivel trófico (0,33 puntos por mes de experiencia justificada, hasta un máximo de 1 punto).
- Formación/experiencia en el ámbito de la cooperación internacional (0,25 puntos por mes de experiencia justificada, máximo 2 punto).

Se procederá a la realización de entrevista en caso de empate o de necesidad de aclarar la experiencia y méritos aportados, en aquellas personas que hayan superado la puntuación mínima para que el candidato pueda optar al contrato. La fase de entrevista contará con una puntuación máxima de 2 puntos.

PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA QUE EL/LA CANDIDATO/A PUEDA OPTAR AL CONTRATO: 6 puntos.

DURACIÓN DEL CONTRATO: (Seleccionar la opción que corresponda)

	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.		
X	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS / SEGÚN ART. 15.2 del TRET	X	Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto	
			Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto	Indicar fecha --/--/202X

TIPO DE CONTRATO: ☒ A TIEMPO COMPLETO (37,5 h) ☐ A TIEMPO PARCIAL (20 h)

DÍAS Y HORARIO SEMANAL DE TRABAJO					
DÍAS	DE	A	HORARIO DIARIO	DE	A
	Lunes	Viernes		8:00	15:30

RETRIBUCIÓN MENSUAL: 2.156,50 euros bruto

FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL: 01/06/2025

CENTRO DE TRABAJO: Dpto. Biología / Instituto ECOAQUA, PCTM Taliarte

TAREAS A DESEMPEÑAR:

COLABORACIÓN EN LA PUESTA EN MARCHA Y CONTROL DE SISTEMAS EN CIRCUITO CERRADO, CIRCUITO ABIERTO Y SISTEMAS ACUAPÓNICOS PARA EL CULTIVO DE PECES. CONTROL DE PRUEBAS NUTRICIONALES EN PECES DE AGUA DULCE Y MARINA, INCLUIDOS DIAGNÓSTICOS Y TRATAMIENTO DE LOS ANIMALES EN SU CASO, ASÍ COMO DETERMINACIÓN DE PARÁMETROS DE CULTIVO Y ANALÍTICAS DE MUESTRAS INICIALES Y FINALES EN PECES ENTEROS Y TEJIDOS DIANA SEGÚN LAS PRUEBAS. REDACCIÓN DE INFORMES, ESTADÍSTICAS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.

-Gestión del mantenimiento y manejo de reproductores de mugílidos (*Chelon labrosus* y *Liza aurata*) para la generación de prole, así como del stock de peces para desarrollos de pruebas experimentales posteriores en agua salada y salobre en distintos tipos de sistemas, entre ellos acuaponía salobre.

-Procesado de materias primas y reactivos para piensos con micro y macroalgas del proyecto, y otros vegetales, análisis de constituyentes nutricionales para testar. Pruebas de bioactividad de biomateriales para su posterior uso en aditivos y enriquecedores para acuicultura

-Testar y desarrollar aplicaciones de diferentes moléculas de polisacáridos de interés en acuicultura, potenciando la transversalidad con otros campos de conocimiento.

-Aplicación de Polisacáridos de algas y otros vegetales como ingrediente para la formulación de dietas en acuicultura a distintas salinidades de cultivo.

-Pruebas de ingestión/inocuidad en presas vivas y/o larvas de peces, así como, pruebas combinadas de alimentación en peces y crecimiento de plantas en acuaponía con bioactivos (Anti-esteatosis/alimentación anti-obesidad) en forma libre y encapsulada con biomateriales resultado del proyecto.

-Obtención de resultados de aplicabilidad en alimentación para acuicultura, en base a los resultados del proyecto y desarrollo de fórmulas novedosas para dietas de mugílidos y otras especies de peces de acuicultura con base a nuevos bioactivos y procesos con microalgas y otros vegetales.

-Redacción de informes de seguimiento, publicaciones y otros documentos y actividades de interés para el proyecto, siempre en colaboración con el resto de los investigadores del proyecto.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN (mínimo 3 personas):

Juan Luis Gómez Pinchetti
Lidia Esther Robaina Robaina
José Juan Castro Hernández

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- 7) Cumplir con la titulación específica exigida.
- 8) Alcanzar la puntuación mínima establecida.
- 9) Obtener la mayor puntuación en base al baremo establecido en el perfil de la oferta de empleo o, en su caso, que el/la candidato/a haya quedado formando parte de la lista de reserva.

Lista de reserva.

En este proceso selectivo se generará una lista de reserva con los candidatos de acuerdo con el criterio de puntuación obtenida por los mismos en la Fase I de evaluación de méritos por si hubiera necesidades de sustitución o de cubrir un nuevo puesto con idénticas funciones en el marco de dicho proyecto.

CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO

1ª. Las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes.

2ª. Las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Fotocopia del DNI.
 - Vida laboral.
 - Currículum Vitae acompañado de los documentos que acrediten sus méritos.
-

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Quienes deseen participar en el proceso deberán remitir la documentación especificada en el apartado anterior con mención expresa al puesto de trabajo que se opta "CALYPSO ICP1"

- LUGAR: Registro General de la ULPGC.
 - o Presencial: Dirección: C/ Real de San Roque nº 1, módulo D, planta baja – 35015 – Las Palmas de Gran Canaria, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas.
 - o Electrónica: siguiendo el trámite **Gestión de Proyectos de Cooperación** (código SIA 2889885) en la sede electrónica de la ULPGC: <https://administracion.ulpgc.es/info.1>
 - PLAZO: diez días hábiles desde la publicación en BOULPGC.
-

En las Palmas de Gran Canaria a 07 de abril de 2025

Lidia Esther Robaina Robaina

Investigadora Principal del proyecto



	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Línea de Investigación:	Sistemas Energéticos Inteligentes (Smart Energy Systems)
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		
X	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS		
	DE DURACIÓN DETERMINADA SEGÚN ART. 15.2 del TRET		

REFERENCIA DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	1/MAC/1/1.1/0022
TÍTULO DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	IDIWATER
FECHA FIN DE EJECUCIÓN	31/10/2027
FINANCIADO POR: (MICINN, ACIISI, UE, etc.) <u>Incluir logotipos en el encabezado de este documento</u>	Programa de Cooperación Interreg VI-D Madeira-Azores-Canarias (MAC) 2021-2027
CONCEPTO	640.72.95 (RIN 2247)

La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.

PERFIL DEL/LA CANDIDATO/A.

Nacionalidad:

- Tener la nacionalidad española o de cualquiera de los Estados Miembros de la Unión Europea.
- Cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, y sus descendientes y los de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho cuando sean menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes.
- Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- Los extranjeros que, no estando incluidos en los párrafos anteriores, se encuentren con residencia legal en España o en condiciones de adquirirla toda vez se resuelva la presente convocatoria.

Tener cumplidos dieciocho años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa, salvo que por Ley se establezca otra edad máxima que se tomará como referencia.

TITULACIÓN EXIGIDA:

Personal investigador	Investigador	ICP2	Máster o equivalente (MECES 3)	X
	Investigador doctor	ICP1	Doctor (MECES 4)	
Personal de apoyo		PACP3	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		PACP2	Grado o equivalente (MECES 2)	
		PACP1	Máster o equivalente (MECES 3)	
Técnico		TCP5	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		TCP4	Grado o equivalente (MECES 2)	
		TCP3	Máster o equivalente (MECES 3)	

INDICAR SI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA:

- Se requiere Máster Universitario en Ingeniería Industrial

- Grado en Ingeniería Mecánica
- Se requiere, como mínimo, certificación B2 de inglés

OTROS MÉRITOS A VALORAR:

- Experiencia académica o científica previa relacionada con las tareas a desarrollar (máximo 3 puntos).
 - o 1 pto por TFM defendido relacionado con alguna de las tareas.
 - o 0.5 ptos por TFG defendido relacionado con alguna de las tareas
 - o 1 pto por artículos o comunicaciones presentadas en revistas/reuniones/simposios/workshops/congresos científicos, relacionado con alguna de las tareas.
- Otros méritos (máximo 5 puntos):
 - o Experiencia laboral previa acreditada relacionada con el diseño y prototipado, en el marco de proyectos de investigación relacionados con la toma de datos. (0.1 puntos por mes trabajado)
 - o Conocimientos en Diseño Mecánico e impresión 3D utilizando herramientas CAD (0.2 ptos/crédito)
 - o Nivel básico de prevención de actividades de riesgos laborales en trabajos de mantenimiento en algún sector. (1 pto/mérito)
 - o Experiencia práctica en ingeniería. (0.1 puntos por mes trabajado)

Entrevista Personal (2 puntos).

Sólo se realizará a los/as 3 mejores candidatos/as.

La entrevista se basará en los méritos alegados por el/la candidata/a en su Currículum vitae.

(Ejemplo: Se valorará la adecuación de la persona al puesto (0.8 puntos), las capacidades y competencias personales genéricas (0.4 puntos), el compromiso, actitud y motivación (0.4 puntos), la iniciativa y capacidad de trabajo en equipo (0.2 puntos), la capacidad de exposición oral o presentación pública (0.2 puntos).)

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

1. Se valorará el cumplimiento de los requisitos;
2. A aquellos aspirantes que cumplan con los requisitos y perfil del contrato se les evaluará el apartado de "Otros méritos", incluida la entrevista personal;
3. Aquellos aspirantes que cumplan con la nota mínima, se ordenarán por orden de puntuación.

PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA QUE EL/LA CANDIDATO/A PUEDA OPTAR AL CONTRATO: 6 puntos.

DATOS DEL CONTRATO:

	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.		
X	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS / SEGÚN ART. 15.2 del TRET	X	Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto	
			Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto	Indicar fecha --/--/202X

TIPO DE CONTRATO: ☒ A TIEMPO COMPLETO (37,5 h) ☐ A TIEMPO PARCIAL (20 h)

DÍAS Y HORARIO SEMANAL DE TRABAJO					
DÍAS	DE	A	HORARIO DIARIO	DE	A
	Lunes	Viernes		8:00	15:30

RETRIBUCIÓN MENSUAL: 1.886,85€ bruto

CENTRO DE TRABAJO: Departamento de Ingeniería Mecánica (EIIC)

FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL: 01/06/2025

TAREAS A DESEMPEÑAR:

1. Desarrollo de estrategias inteligentes en sistemas industriales y de desalación.
2. Desarrollo de herramienta de mantenimiento inteligente.
3. Ensayos de operación y desarrollo de prototipos y de pilotos híbridos basados en energías renovables.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN (mínimo 3 personas):

Pedro J. Cabrera Santana (IP del proyecto)
José Antonio Carta González (Miembro del equipo investigador)
Enrique Rosales Asensio (Miembro del equipo investigador)

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- 10) Cumplir con la titulación específica exigida.
- 11) Alcanzar la puntuación mínima establecida.
- 12) Obtener la mayor puntuación en base al baremo establecido en el perfil de la oferta de empleo o, en su caso, que el/la candidato/a haya quedado formando parte de la lista de reserva.

Lista de reserva.

En este proceso selectivo se generará una lista de reserva con los candidatos de acuerdo con el criterio de puntuación obtenida por los mismos en la Fase I de evaluación de méritos por si hubiera necesidades de sustitución o de cubrir un nuevo puesto con idénticas funciones en el marco de dicho proyecto.

CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO

1ª. Las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes.

2ª. Las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Fotocopia del DNI.
- Vida laboral.
- Currículum Vitae acompañado de los documentos que acrediten sus méritos.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Quienes deseen participar en el proceso deberán remitir la documentación especificada en el apartado anterior con mención expresa al puesto de trabajo que se opta "IDIWATER ICP2 "

- LUGAR: Registro General de la ULPGC.
 - o Presencial: Dirección: C/ Real de San Roque nº 1, módulo D, planta baja – 35015 – Las Palmas de Gran Canaria, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas.
 - o Electrónica: siguiendo el trámite **Gestión de Proyectos de Cooperación** (código SIA 2889885) en la sede electrónica de la ULPGC: <https://administracion.ulpgc.es/info.1>
- PLAZO: diez días hábiles desde la publicación en BOULPGC.

En Las Palmas de Gran Canaria a 03 de abril de 2025

Pedro Jesús Cabrera Santana
Investigador Principal del proyecto



	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Línea de Investigación:	Sistemas Energéticos Inteligentes (Smart Energy Systems)
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		
X	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS		
	DE DURACIÓN DETERMINADA SEGÚN ART. 15.2 del TRET		

REFERENCIA DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	1/MAC/1/1.1/0022
TÍTULO DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	IDIWATER
FECHA FIN DE EJECUCIÓN	31/10/2027
FINANCIADO POR: (MICINN, ACIISI, UE, etc.) <u>Incluir logotipos en el encabezado de este documento</u>	Programa de Cooperación Interreg VI-D Madeira-Azores-Canarias (MAC) 2021-2027
CONCEPTO	640.72.95 (RIN 2247)

La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.

PERFIL DEL/LA CANDIDATO/A.

Nacionalidad:

- m) Tener la nacionalidad española o de cualquiera de los Estados Miembros de la Unión Europea.
- n) Cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, y sus descendientes y los de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho cuando sean menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes.
- o) Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- p) Los extranjeros que, no estando incluidos en los párrafos anteriores, se encuentren con residencia legal en España o en condiciones de adquirirla toda vez se resuelva la presente convocatoria.

Tener cumplidos dieciocho años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa, salvo que por Ley se establezca otra edad máxima que se tomará como referencia.

TITULACIÓN EXIGIDA:

Personal investigador	Investigador	ICP2	Máster o equivalente (MECES 3)	X
	Investigador doctor	ICP1	Doctor (MECES 4)	
Personal de apoyo		PACP3	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		PACP2	Grado o equivalente (MECES 2)	
		PACP1	Máster o equivalente (MECES 3)	
Técnico		TCP5	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		TCP4	Grado o equivalente (MECES 2)	
		TCP3	Máster o equivalente (MECES 3)	

INDICAR SI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA:

- Grado en Ingeniería Química industrial
- Máster en Ingeniería Industrial

OTROS MÉRITOS A VALORAR:

Se valorará el cumplimiento de los requisitos establecidos y la adecuación del perfil de los candidatos/as, con respecto a las actividades a desempeñar. El concurso constará de dos fases. En la fase 1, los aspirantes que reúnan los requisitos exigidos serán sometidos a un proceso de valoración del CV y documentación justificativa aportada, de acuerdo con el siguiente baremo:

Experiencia profesional (máximo 8 puntos)

Experiencia laboral en el campo de la ingeniería industrial de proyectos (0.3 puntos por cada mes trabajado).

Si la comisión de valoración lo estima conveniente, se procederá a la fase 2, que consistirá en una entrevista de los tres mejores candidatos que hayan obtenido puntuación mayor que 5 puntos en la primera fase. En la fase 2, se podrá otorgar una puntuación máxima de 2 puntos, en función de los siguientes criterios (cada uno evaluado de 0 a 1 punto, en tramos de 0.1):

- Iniciativa y capacidad de trabajo en equipo.
- Adecuación de su perfil y capacidades a las funciones del puesto.
- Conocimientos del sector en el cual se va a desarrollar su actividad.

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

4. Se valorará el cumplimiento de los requisitos;
5. A aquellos aspirantes que cumplan con los requisitos y perfil del contrato se les evaluará el apartado de "Otros méritos", incluida la entrevista personal;
6. Aquellos aspirantes que cumplan con la nota mínima, se ordenarán por orden de puntuación.

PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA QUE EL/LA CANDIDATO/A PUEDA OPTAR AL CONTRATO: 5 puntos.

DURACIÓN DEL CONTRATO: (Seleccionar la opción que corresponda)

	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.		
X	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS / SEGÚN ART. 15.2 del TRET		Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto	
		X	Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto	Indicar fecha 01/06/2027

TIPO DE CONTRATO: ☐ A TIEMPO COMPLETO (37,5 h) ☒ A TIEMPO PARCIAL (20 h)

DÍAS Y HORARIO SEMANAL DE TRABAJO					
DÍAS	DE	A	HORARIO DIARIO	DE	A
	Lunes	Viernes		9:00	13:00

RETRIBUCIÓN MENSUAL: 1006,31€

FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL: 01/06/2025

CENTRO DE TRABAJO: **Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles (EIIC)**

TAREAS A DESEMPEÑAR:

IMPORTANTE: Indicar detalladamente las tareas a desarrollar motivando su relación con el objeto del contrato

Desarrollo de estudios de eficiencia energética (exergéticos, exergoeconómicos y exergoambientales) de tecnologías emergentes de desalación de aguas.

Análisis del ensuciamiento en un sistema de desalinización offshore: análisis, puntos críticos y propuestas de mejora.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN (mínimo 3 personas):

Pedro Cabrera Santana (IP del proyecto)

Noemi Melián Martel (Responsable de la tarea)

Ana María Blanco Marigorta (Miembro del equipo investigador)

CRITERIOS DE SELECCIÓN: (Se podrá realizar entrevista a los candidatos)

- 13) Cumplir con la titulación específica exigida.
- 14) Alcanzar la puntuación mínima establecida.
- 15) Obtener la mayor puntuación en base al baremo establecido en el perfil de la oferta de empleo o, en su caso, que el/la candidato/a haya quedado formando parte de la lista de reserva.

Lista de reserva.

En este proceso selectivo se generará una lista de reserva con los candidatos de acuerdo con el criterio de puntuación obtenida por los mismos en la Fase I de evaluación de méritos por si hubiera necesidades de sustitución o de cubrir un nuevo puesto con idénticas funciones en el marco de dicho proyecto.

CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO

1ª. Las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes.

2ª. Las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Fotocopia del DNI.
- Vida laboral.
- Currículum Vitae acompañado de los documentos que acrediten sus méritos.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Quienes deseen participar en el proceso deberán remitir la documentación especificada en el apartado anterior con mención expresa al puesto de trabajo que se opta "IDIWATER ICP2 tiempo parcial "

- LUGAR: Registro General de la ULPGC.
 - Presencial: Dirección: C/ Real de San Roque nº 1, módulo D, planta baja – 35015 – Las Palmas de Gran Canaria, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas.
 - Electrónica: siguiendo el trámite **Gestión de Proyectos de Cooperación** (código SIA 2889885) en la sede electrónica de la ULPGC: <https://administracion.ulpgc.es/info.1>

PLAZO: diez días hábiles desde la publicación en BOULPGC

En Las Palmas de Gran Canaria a 03 de abril de 2025

Pedro Cabrera Santana

Investigador Principal del proyecto



CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON CARGO A SUBVENCIÓN PARA PROYECTOS DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Línea de Investigación:	Nutrición en Acuicultura
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		
x	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS		
	DE DURACIÓN DETERMINADA SEGÚN ART. 15.2 del TRET		

REFERENCIA DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	1/MAC/2/2.6/0075
TÍTULO DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	Recursos Naturales biológicos renovables como fuente de compuestos de Extracción para el impulso del sector industrial, la ciencia y la tecnología, dentro de un marco de economía circular y sostenibilidad ecológica (NATUREX)
FECHA FIN DE EJECUCIÓN	31/10/2028
FINANCIADO POR: (MICINN, ACIISI, UE, etc.) <u>Incluir logotipos en el encabezado de este documento</u>	Programa de Cooperación Interreg VI-D Madeira-Azores-Canarias (MAC) 2021-2027
CONCEPTO	640.60.96 (RIN 2251)

La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.

PERFIL DEL/LA CANDIDATO/A.

Nacionalidad:

- q) Tener la nacionalidad española o de cualquiera de los Estados Miembros de la Unión Europea.
- r) Cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, y sus descendientes y los de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho cuando sean menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes.
- s) Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- t) Los extranjeros que, no estando incluidos en los párrafos anteriores, se encuentren con residencia legal en España o en condiciones de adquirirla toda vez se resuelva la presente convocatoria.

Tener cumplidos dieciocho años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa, salvo que por Ley se establezca otra edad máxima que se tomará como referencia.

TITULACIÓN EXIGIDA:

Personal investigador	Investigador	ICP2	Máster o equivalente (MECES 3)	X
	Investigador doctor	ICP1	Doctor (MECES 4)	
Personal de apoyo		PACP3	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		PACP2	Grado o equivalente (MECES 2)	
		PACP1	Máster o equivalente (MECES 3)	
Técnico		TCP5	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		TCP4	Grado o equivalente (MECES 2)	
		TCP3	Máster o equivalente (MECES 3)	

INDICAR SI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA:

- Se requiere Titulación de Máster en Cultivos Marinos
- Se requiere Título de Ingeniería Agrónoma (grado o diplomatura)
- Se requiere, como mínimo certificación de francés B2 o superior.

Los aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación.

OTROS MÉRITOS A VALORAR:

Experiencia profesional (Máx. 8 puntos):

- Experiencia profesional acreditable en proyectos de investigación desarrollados en organismos públicos o privados (Máx. 3 puntos):
Experiencia profesional en actividades de agronomía vegetal y nutrición vegetal (0,2 puntos por mes acreditado)
Experiencia profesional en actividades de producción animal y nutrición animal (0,2 puntos por mes acreditado)
- Experiencia acreditable en proyectos y actividades de I+D+i desarrollados en organismos públicos o privados (Máx. 5 puntos):
Experiencia investigadora en biotecnología vegetal aplicada a la nutrición animal, peces principalmente (0,3 puntos por mes acreditado hasta un máximo de 2 puntos)
Experiencia en I+D+i en cultivo y engorde de especies acuícolas en distintos proyectos y actividades de investigación (0,2 puntos por mes, hasta un máximo de 2 punto).
- Experiencia investigadora en producción animal (0,2 puntos por mes acreditado hasta un máximo de 1 punto)

Otros (Máx. 2 puntos):

- Experiencia en actividades de formación especializa en economía circular (0,5 puntos por hasta un máximo de 1 punto).
- Presentación oral en congresos, jornadas, seminarios o foros relacionadas con acuicultura y economía circular (0,25 puntos por actividad desarrollada, hasta un máximo de 0,5 puntos).
- Otros méritos (0,1 punto hasta un máximo de 0,5 puntos).

Se procederá a la realización de entrevista en caso de empate o de necesidad de aclarar la experiencia y méritos aportados, en aquellas personas que hayan superado la puntuación mínima para que el candidato pueda optar al contrato. La fase de entrevista contará con una puntuación máxima de 2 puntos.

PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA QUE EL/LA CANDIDATO/A PUEDA OPTAR AL CONTRATO: 6 puntos.

DATOS DEL CONTRATO:

INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.
---	---

OFERTA DE TRABAJO

X	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS / SEGÚN ART. 15.2 del TRET	X	Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto
			Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto <i>Indicar fecha</i> --/--/202X

TIPO DE CONTRATO: **X** A TIEMPO COMPLETO (37,5 h) A TIEMPO PARCIAL (20 h)

DÍAS Y HORARIO SEMANAL DE TRABAJO					
DÍAS	DE	A	HORARIO DIARIO	DE	A
	Lunes	Viernes		8:00	15:30

RETRIBUCIÓN MENSUAL: 1.886,85 €

FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL: 01/06/2025

CENTRO DE TRABAJO: Dpto. Biología / Instituto ECOAQUA, PCTM Taliarte

TAREAS A DESEMPEÑAR:

Tareas asociadas a las distintas actividades del proyecto, atendiendo a los principios de acuicultura sostenible asociadas a la economía circular de aplicación en el sector acuícola, entre ellas: 1) Desarrollo, planificación y seguimiento de las actividades de acuicultura sostenible y acuaponía indoor/outdoor durante la ejecución del proyecto, incluidos el control y adaptación de plantas a condiciones experimentales, 2) Desarrollo de pruebas experimentales con biotecnología aplicada al aloe, frutos y semillas de palmeras y otros vegetales y bioresiduos de interés local, para realización de ensayos in vivo y valorar procesos y niveles de inclusión en piensos y otras utilidades; 3) Apoyo a la redacción de resultados, informes y artículos para el proyecto; 4) Colaboración con el resto de socios, para la correcta consecución de los objetivos y actividades del proyecto; 5) Asistencia a viajes y eventos relacionados con el proyecto y la acuicultura sostenible en general.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN (mínimo 3 personas):

Juan Luis Gómez Pinchetti
 Lidia Esther Robaina Robaina
 José Juan Castro Hernández

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- 16) Cumplir con la titulación específica exigida.
- 17) Alcanzar la puntuación mínima establecida.
- 18) Obtener la mayor puntuación en base al baremo establecido en el perfil de la oferta de empleo o, en su caso, que el/la candidato/a haya quedado formando parte de la lista de reserva.

Lista de reserva.

En este proceso selectivo se generará una lista de reserva con los candidatos de acuerdo con el criterio de puntuación obtenida por los mismos en la Fase I de evaluación de méritos por si hubiera necesidades de sustitución o de cubrir un nuevo puesto con idénticas funciones en el marco de dicho proyecto.

CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO

1ª. Las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes.

2ª. Las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Fotocopia del DNI.
- Vida laboral.
- Currículum Vitae acompañado de los documentos que acrediten sus méritos.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Quienes deseen participar en el proceso deberán remitir la documentación especificada en el apartado anterior con mención expresa al puesto de trabajo que se opta "NATUR-EXT ICP2"

- LUGAR: Registro General de la ULPGC.
 - o Presencial: Dirección: C/ Real de San Roque nº 1, módulo D, planta baja – 35015 – Las Palmas de Gran Canaria, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas.
 - o Electrónica: siguiendo el trámite **Gestión de Proyectos de Cooperación** (código SIA 2889885) en la sede electrónica de la ULPGC: <https://administracion.ulpgc.es/info.1>
- PLAZO: diez días hábiles desde la publicación en BOULPGC.

En las Palmas de Gran Canaria a 07 de abril de 2025

Lidia Esther Robaina Robaina

Investigadora Principal del proyecto



CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON CARGO A SUBVENCIÓN PARA PROYECTOS DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y COOPERACIÓN

	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Línea de Investigación:	Nutrición en Acuicultura
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		
X	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS		
	DE DURACIÓN DETERMINADA SEGÚN ART. 15.2 del TRET		

REFERENCIA DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	1/MAC/2/2.6/0075
TÍTULO DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	Recursos Naturales biológicos renovables como fuente de compuestos de Extracción para el impulso del sector industrial, la ciencia y la tecnología, dentro de un marco de economía circular y sostenibilidad ecológica (NATUREXT)
FECHA FIN DE EJECUCIÓN	31/10/2028
FINANCIADO POR: (MICINN, ACIISI, UE, etc.) <u>Incluir logotipos en el encabezado de este documento</u>	Programa de Cooperación Interreg VI-D Madeira-Azores-Canarias (MAC) 2021-2027
CONCEPTO	640.60.96 (RIN 2251)

La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.

PERFIL DEL/LA CANDIDATO/A.

Nacionalidad:

- u) Tener la nacionalidad española o de cualquiera de los Estados Miembros de la Unión Europea.
- v) Cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, y sus descendientes y los de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho cuando sean menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes.
- w) Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- x) Los extranjeros que, no estando incluidos en los párrafos anteriores, se encuentren con residencia legal en España o en condiciones de adquirirla toda vez se resuelva la presente convocatoria.

Tener cumplidos dieciocho años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa, salvo que por Ley se establezca otra edad máxima que se tomará como referencia.

TITULACIÓN EXIGIDA:

Personal investigador	Investigador	ICP2	Máster o equivalente (MECES 3)	
	Investigador doctor	ICP1	Doctor (MECES 4)	X
Personal de apoyo		PACP3	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		PACP2	Grado o equivalente (MECES 2)	
		PACP1	Máster o equivalente (MECES 3)	
Técnico		TCP5	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		TCP4	Grado o equivalente (MECES 2)	
		TCP3	Máster o equivalente (MECES 3)	

INDICAR SI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA:

- Se requiere Titulación de doctorado en Acuicultura Sostenible y Ecosistemas Marinos
- Se requiere Título de Grado/Licenciatura en Ciencias del Mar o Grado/licenciatura en Ciencias Biológicas.
- Se requiere, como mínimo certificación de inglés B2 o superior.

Los aspirantes con titulaciones obtenidas en el extranjero deberán acreditar que están en posesión de la correspondiente convalidación o de la credencial que acredite, en su caso, la homologación.

OTROS MÉRITOS A VALORAR:

Experiencia profesional (Máx. 6 puntos):

Experiencia profesional acreditable en proyectos de investigación desarrollados en organismos públicos o privados (Máx. 4 puntos):

- Experiencia profesional en técnicas de valoración de sub-productos y materias primas novedosas, caracterización de materias primas y compuestos bioactivos del sector primario para acuicultura. Estudios de bioactividad (0,2 puntos por cada mes de trabajo por encima de los 5 años mínimos exigidos y hasta un máximo de 4 puntos).

Experiencia acreditable en proyectos y actividades de I+D+i desarrollados en organismos públicos o privados (Máx. 2 puntos):

- Experiencia investigadora en técnicas de ensayos con peces cebrá (0,25 puntos por mes justificado hasta un máximo de 1)
- Experiencia en I+D+i en cultivo y engorde de especies acuícolas en distintos proyectos y actividades de investigación (0,1 punto por mes, hasta un máximo de 1 punto).

Formación complementaria (Máx. 3 puntos):

- Master en Cultivos Marinos (0,25 puntos por crédito recibido hasta un máximo de 1)
- Estudios de especialización en acuicultura (0,1 por crédito recibido hasta un máximo de 1 punto)
- Estancias acreditadas de formación especializada en valoración de subproductos vegetales mediante técnicas de análisis de alta resolución (HPLC y Espectroscopia de masas) y en análisis de bioactividad y toxicidad (0,2 puntos por mes de experiencia justificada, hasta un máximo de 1 punto).

Otros (Máx. 1 punto):

- Experiencia en actividades de formación especializada en acuicultura (doctorado, master y trabajos de fin de grado (0,1 puntos por hasta un máximo de 0,5 puntos).
- Presentación oral en congresos, jornadas, seminarios o foros relacionadas con economía circular y acuicultura (0,1 puntos por actividad desarrollada, hasta un máximo de 0,25 puntos).
- Otros méritos (0,1 punto hasta un máximo de 0,25 puntos).

Se procederá a la realización de entrevista en caso de empate o de necesidad de aclarar la experiencia y méritos aportados, en aquellas personas que hayan superado la puntuación mínima para que el candidato pueda optar al contrato. La fase de entrevista contará con una puntuación máxima de 2 puntos.

PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA QUE EL/LA CANDIDATO/A PUEDA OPTAR AL CONTRATO: 6 puntos.

DATOS DEL CONTRATO:

FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL: 01/04/2025

	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.		
X	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS / SEGÚN ART. 15.2 del TRET	X	Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto	
			Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto	Indicar fecha --/--/202X

TIPO DE CONTRATO: ☒ A TIEMPO COMPLETO (37,5 h) ☐ A TIEMPO PARCIAL (20 h)

DÍAS Y HORARIO SEMANAL DE TRABAJO					
DÍAS	DE	A	HORARIO DIARIO	DE	A
	Lunes	Viernes		8:00	15:30

RETRIBUCIÓN MENSUAL: 2.156,50 euros bruto

CENTRO DE TRABAJO: Dpto. Biología / Instituto ECOAQUA, PCTM Taliarte

FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL: 01/06/2025

TAREAS A DESEMPEÑAR:

Tareas asociadas a los principios de acuicultura sostenible asociadas a la economía circular de aplicación en el sector acuícola, entre ellas: 1) Caracterización de compuestos bioactivos y procesados, mediante la elaboración de protocolos de recolección, manejo y obtención de biomasa a partir de subproductos vegetales para su caracterización y propuestas de valorización, 2) Coordinación y desarrollo de acciones piloto con subproductos locales y de terceros países para la extracción y preparación de extractos para su tratamiento y valorización en peces; procesado de aloe y otros vegetales de interés para realización de ensayos in vivo de calidad y valorar niveles de inclusión en piensos; 3) Formulación y preparación de piensos compuestos con diferentes extractos novedosos, entre ellos caracterización y extracción de compuestos vegetales de 2da generación para su puesta en valor como co-productos secundarios a partir de subproductos y su testeo en pruebas experimentales en peces; 4) Estudios de toxicidad y aplicabilidad de nuevos compuestos sometidos a distintos procesados y tipos de extracción en larvas recién eclosionadas de pez cebra, entre ellos productos/extractos del biofouling; 5) Estudios, desarrollo y técnicas de procesado y adecuación de la biomasa para la obtención de

nuevos compuestos para su valoración y viabilidad técnica para su escalado y transferencia a la industria; 6) Planificación y seguimiento de las actividades de ejecución del proyecto y de las tareas a realizar en planta piloto de piensos y procesos para acuicultura; 7) Redacción de experimentos y sus resultados, informes y artículos para el proyecto; 8) Colaboración con el resto de socios, para la correcta consecución de los objetivos y actividades del proyecto; Asistencia a viajes y eventos en el ámbito del proyecto y otros relacionados con la acuicultura sostenible en general.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN (mínimo 3 personas):

Juan Luis Gómez Pinchetti
Lidia Esther Robaina Robaina
José Juan Castro Hernández

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- 19) Cumplir con la titulación específica exigida.
- 20) Alcanzar la puntuación mínima establecida.
- 21) Obtener la mayor puntuación en base al baremo establecido en el perfil de la oferta de empleo o, en su caso, que el/la candidato/a haya quedado formando parte de la lista de reserva.

Lista de reserva.

En este proceso selectivo se generará una lista de reserva con los candidatos de acuerdo con el criterio de puntuación obtenida por los mismos en la Fase I de evaluación de méritos por si hubiera necesidades de sustitución o de cubrir un nuevo puesto con idénticas funciones en el marco de dicho proyecto.

CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO

1ª. Las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes.

2ª. Las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Fotocopia del DNI.
 - Vida laboral.
 - Currículum Vitae acompañado de los documentos que acrediten sus méritos.
-

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Quienes deseen participar en el proceso deberán remitir la documentación especificada en el apartado anterior con mención expresa al puesto de trabajo que se opta "NATUR-EXT ICP1"

- LUGAR: Registro General de la ULPGC.
 - o Presencial: Dirección: C/ Real de San Roque nº 1, módulo D, planta baja – 35015 – Las Palmas de Gran Canaria, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas.

- Electrónica: siguiendo el trámite **Gestión de Proyectos de Cooperación** (código SIA 2889885) en la sede electrónica de la ULPGC: <https://administracion.ulpgc.es/info.1>
 - PLAZO: diez días hábiles desde la publicación en BOULPGC.
-

En las Palmas de Gran Canaria a 07 de abril de 2025

Lidia Esther Robaina Robaina

Investigadora Principal del proyecto



	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Línea de Investigación:	Desalación y energías renovables
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS		
X	DE DURACIÓN DETERMINADA SEGÚN ART. 15.2 del TRET		

REFERENCIA DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	Red BEAM (1/MAC/1/1.1/0052)
TÍTULO DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	Red Bancos de Ensayo del Atlántico Medio: validando nuevas tecnologías oceánicas desde el concepto hasta el mercado.
FECHA FIN DE EJECUCIÓN	31/10/2028
FINANCIADO POR: (MICINN, ACIISI, UE, etc.) <u>Incluir logotipos en el encabezado de este documento</u>	Programa de Cooperación Interreg VI-D Madeira-Azores-Canarias (MAC) 2021-2027
CONCEPTO	6407294 (RIN 2248)

La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.

PERFIL DEL/LA CANDIDATO/A.

Nacionalidad:

- y) Tener la nacionalidad española o de cualquiera de los Estados Miembros de la Unión Europea.
- z) Cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, y sus descendientes y los de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho cuando sean menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes.
- aa) Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- bb) Los extranjeros que, no estando incluidos en los párrafos anteriores, se encuentren con residencia legal en España o en condiciones de adquirirla toda vez se resuelva la presente convocatoria.

Tener cumplidos dieciocho años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa, salvo que por Ley se establezca otra edad máxima que se tomará como referencia.

TITULACIÓN EXIGIDA: (Marcar con una "X" una única opción)

Personal investigador	Investigador	ICP2	Máster o equivalente (MECES 3)	
	Investigador doctor	ICP1	Doctor (MECES 4)	
Personal de apoyo		PACP3	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		PACP2	Grado o equivalente (MECES 2)	
		PACP1	Máster o equivalente (MECES 3)	
Técnico		TCP5	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		TCP4	Grado o equivalente (MECES 2)	X
		TCP3	Máster o equivalente (MECES 3)	

INDICAR SI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA:

Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática
Inglés nivel B1 certificado

OTROS MÉRITOS A VALORAR: (Capacidad para trabajar en equipo, experiencia laboral, disponibilidad horaria, etc.)

Se valorará el cumplimiento de los requisitos establecidos y la adecuación del perfil de los candidatos/as, con respecto a las actividades a desempeñar. El concurso constará de dos fases. En la fase 1, los aspirantes que reúnan los requisitos exigidos serán sometidos a un proceso de valoración del CV y documentación justificativa aportada, de acuerdo con el siguiente baremo:

Experiencia profesional (máximo 7 puntos)

- Experiencia profesional (0.3 puntos por cada mes trabajado).
- Experiencia en proyectos de cooperación (1,5 punto por cada ítem)
- Participación en congresos o jornadas de cooperación (1,5 punto por cada ítem)
- Otros méritos de cooperación (reconocimientos, premios, participación en grupos de cooperación, etc.) (1 punto por cada ítem)

Si la comisión de valoración lo estima conveniente, se procederá a la fase 2, que consistirá en una entrevista de los tres mejores candidatos que hayan obtenido puntuación mayor que 5 puntos en la primera fase. En la fase 2, se podrá otorgar una puntuación máxima de 3 puntos, en función de los siguientes criterios (cada uno evaluado de 0 a 1 punto, en tramos de 0.1):

- Iniciativa y capacidad de trabajo en equipo.
- Adecuación de su perfil y capacidades a las funciones del puesto.
- Conocimientos del sector en el cual se va a desarrollar su actividad.

PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA QUE EL/LA CANDIDATO/A PUEDA OPTAR AL CONTRATO: 5 puntos.

DURACIÓN DEL CONTRATO: (Seleccionar la opción que corresponda)

	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.		
X	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS / SEGÚN ART. 15.2 del TRET	X	Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto	
			Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto	Indicar fecha

TIPO DE CONTRATO: ☒ A TIEMPO COMPLETO (37,5 h) ☐ A TIEMPO PARCIAL (20 h)

DÍAS Y HORARIO SEMANAL DE TRABAJO					
DÍAS	DE	A	HORARIO DIARIO	DE	A
	Lunes	Viernes		8:00	15:30

RETRIBUCIÓN MENSUAL: 1.425,12€

FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL: 01/06/2025

CENTRO DE TRABAJO: Escuela de Ingenierías Industriales y Civiles (EIIC)

TAREAS A DESEMPEÑAR:

Integrar el concepto de circularidad de la economía azul en la cadena de valor del diseño de prototipos en la Macaronesia y África Occidental. Esto incluye la aplicación de ecodiseño, el escalado sostenible de prototipos existentes no funcionales y la optimización del reciclaje en los procesos de desguace de piezas no reutilizables.

Elaboración de modelo de acuerdos con terceros países pertenecientes y no pertenecientes al espacio de cooperación para la realización de ensayos conjuntos.

Creación y organización de Webinars.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN (mínimo 3 personas):

Noemi Melián Martel (IP del proyecto)
Ana María Blanco Marigorta (Miembro del equipo investigador)
Beatriz del Río Gamero (Miembro del equipo investigador)

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- 22) Cumplir con la titulación específica exigida.
- 23) Alcanzar la puntuación mínima establecida.
- 24) Obtener la mayor puntuación en base al baremo establecido en el perfil de la oferta de empleo o, en su caso, que el/la candidato/a haya quedado formando parte de la lista de reserva.

Lista de reserva.

En este proceso selectivo se generará una lista de reserva con los candidatos de acuerdo con el criterio de puntuación obtenida por los mismos en la Fase I de evaluación de méritos por si hubiera necesidades de sustitución o de cubrir un nuevo puesto con idénticas funciones en el marco de dicho proyecto.

CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO

1ª. Las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes.

2ª. Las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Fotocopia del DNI.
 - Vida laboral.
 - Currículum Vitae acompañado de los documentos que acrediten sus méritos.
-

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Quienes deseen participar en el proceso deberán remitir la documentación especificada en el apartado anterior con mención expresa al puesto de trabajo que se opta "RED BEAM TCP4"

- LUGAR: Registro General de la ULPGC.

- Presencial: Dirección: C/ Real de San Roque nº 1, módulo D, planta baja – 35015 – Las Palmas de Gran Canaria, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas.
 - Electrónica: siguiendo el trámite **Gestión de Proyectos de Cooperación** (código SIA 2889885) en la sede electrónica de la ULPGC: <https://administracion.ulpgc.es/info.1>
 - PLAZO: diez días hábiles desde la publicación en BOULPGC.
-

En las Palmas de Gran Canaria a 02 de abril de 2025

Noemí Melián Martel

Investigadora Principal del proyecto



	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Línea de Investigación:	Sistemas Energéticos Inteligentes (Smart Energy Systems)
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		
x	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS		
	DE DURACIÓN DETERMINADA SEGÚN ART. 15.2 del TRET		

REFERENCIA DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	1/MAC/2/2.2/0011
TÍTULO DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	RESMAC
FECHA FIN DE EJECUCIÓN	31/10/2027
FINANCIADO POR: (MICINN, ACIISI, UE, etc.) <u>Incluir logotipos en el encabezado de este documento</u>	Programa de Cooperación Interreg VI-D Madeira-Azores-Canarias (MAC) 2021-2027
CONCEPTO	640.72.99 (RIN 2242)

La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.

PERFIL DEL/LA CANDIDATO/A.

Nacionalidad:

- cc) Tener la nacionalidad española o de cualquiera de los Estados Miembros de la Unión Europea.
- dd) Cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, y sus descendientes y los de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho cuando sean menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes.
- ee) Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- ff) Los extranjeros que, no estando incluidos en los párrafos anteriores, se encuentren con residencia legal en España o en condiciones de adquirirla toda vez se resuelva la presente convocatoria.

Tener cumplidos dieciocho años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa, salvo que por Ley se establezca otra edad máxima que se tomará como referencia.

TITULACIÓN EXIGIDA:

Personal investigador	Investigador	ICP2	Máster o equivalente (MECES 3)	X
	Investigador doctor	ICP1	Doctor (MECES 4)	
Personal de apoyo		PACP3	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		PACP2	Grado o equivalente (MECES 2)	
		PACP1	Máster o equivalente (MECES 3)	
Técnico		TCP5	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		TCP4	Grado o equivalente (MECES 2)	
		TCP3	Máster o equivalente (MECES 3)	

INDICAR SI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA:

- Se requiere Grado en Ingeniería en Organización Industrial
- Se requiere Máster Universitario en Ingeniería Industrial
- Se requiere, como mínimo, certificación C1 de inglés

OTROS MÉRITOS A VALORAR:

- Formación académica o científica relacionada con las tareas a desarrollar (máximo 2 puntos).
 - o 1 pto por TFM defendido relacionado con las tareas a desarrollar.
 - o 0.5 ptos por TFG defendido relacionado con las tareas a desarrollar.
 - o 0.2 ptos por cada ECTS de formación específica relacionada con el análisis de sistemas energéticos.
- Otros méritos (máximo 6 puntos):
 - o Certificaciones de otros idiomas (Nivel A2 o superior), además del requerido en el perfil (1 pto/mérito)
 - o Experiencia previa o reconocimientos en proyectos de cooperación y/o iniciativas llevadas a cabo en África (1pto/mérito).
 - o Experiencia previa en trabajos relacionados con política energética (1pto/mérito).

Entrevista Personal (2 puntos).

Sólo se realizará a los/as 3 mejores candidatos/as.

La entrevista se basará en los méritos alegados por el/la candidata/a en su Currículum vitae.

(Ejemplo: Se valorará la adecuación de la persona al puesto (0,8 puntos), las capacidades y competencias personales genéricas (0,4 puntos), el compromiso, actitud y motivación (0,4 puntos), la iniciativa y capacidad de trabajo en equipo (0,2 puntos), la capacidad de exposición oral o presentación pública (0,2 puntos).)

CRITERIOS DE VALORACIÓN:

1. Se valorará el cumplimiento de los requisitos;
2. A aquellos aspirantes que cumplan con los requisitos y perfil del contrato se les evaluará el apartado de "Otros méritos", incluida la entrevista personal;
3. Aquellos aspirantes que cumplan con la nota mínima, se ordenarán por orden de puntuación.

PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA QUE EL/LA CANDIDATO/A PUEDA OPTAR AL CONTRATO: 6 puntos.

DATOS DEL CONTRATO:

	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.		
X	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS / SEGÚN ART. 15.2 del TRET		Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto	
		X	Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto	Indicar fecha 01/03/2027

TIPO DE CONTRATO: ☐ A TIEMPO COMPLETO (37,5 h) ☒ A TIEMPO PARCIAL (20 h)

DÍAS Y HORARIO SEMANAL DE TRABAJO					
	DE	A		DE	A

DÍAS	Lunes	Viernes	HORARIO DIARIO	9:00	13:00
------	-------	---------	----------------	------	-------

RETRIBUCIÓN MENSUAL: 1.006,31€ bruto

CENTRO DE TRABAJO: Departamento de Ingeniería Mecánica (EIIC)

FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL: 01/06/2025

TAREAS A DESEMPEÑAR:

1. Desarrollo de estudios de planificación energética para Ghana
2. Modelado y análisis de sistemas energéticos.
3. Colaboración en organización y gestión de proyectos de investigación.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN (mínimo 3 personas):

Pedro J. Cabrera Santana (Responsable de la actividad y del contrato)
Sergio Velázquez Medina (IP del proyecto)
Enrique Rosales Asensio (Miembro del equipo investigador)

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- 25) Cumplir con la titulación específica exigida.
- 26) Alcanzar la puntuación mínima establecida.
- 27) Obtener la mayor puntuación en base al baremo establecido en el perfil de la oferta de empleo o, en su caso, que el/la candidato/a haya quedado formando parte de la lista de reserva.

Lista de reserva.

En este proceso selectivo se generará una lista de reserva con los candidatos de acuerdo con el criterio de puntuación obtenida por los mismos en la Fase I de evaluación de méritos por si hubiera necesidades de sustitución o de cubrir un nuevo puesto con idénticas funciones en el marco de dicho proyecto.

CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO

1ª. Las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes.

2ª. Las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Fotocopia del DNI.
 - Vida laboral.
 - Currículum Vitae acompañado de los documentos que acrediten sus méritos.
-

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Quienes deseen participar en el proceso deberán remitir la documentación especificada en el apartado anterior con mención expresa al puesto de trabajo que se opta "RESMAC ICP2"

- LUGAR: Registro General de la ULPGC.
 - o Presencial: Dirección: C/ Real de San Roque nº 1, módulo D, planta baja – 35015 – Las Palmas de Gran Canaria, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas.
 - o Electrónica: siguiendo el trámite **Gestión de Proyectos de Cooperación** (código SIA 2889885) en la sede electrónica de la ULPGC: <https://administracion.ulpgc.es/info.1>
- PLAZO: diez días hábiles desde la publicación en BOULPGC.

En Las Palmas de Gran Canaria a 03 de abril de 2025

Pedro Jesús Cabrera Santana

Investigador Principal del proyecto



	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Línea de Investigación:	
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		
X	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS		
	DE DURACIÓN DETERMINADA SEGÚN ART. 15.2 del TRET		

REFERENCIA DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	1/MAC/4/7.2/0080
TÍTULO DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	Laboratorio de innovación para la movilidad de personas trabajadoras e inclusión socioeconómica de personas migrantes en las Islas Canarias
FECHA FIN DE EJECUCIÓN	25/10/2027
FINANCIADO POR: (MICINN, ACIISI, UE, etc.) <u>Incluir logotipos en el encabezado de este documento</u>	Programa de Cooperación Interreg VI-D Madeira-Azores-Canarias (MAC) 2021-2027
CONCEPTO	6408498 (RIN2240)

La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.

PERFIL DEL/LA CANDIDATO/A.

Nacionalidad:

- gg) Tener la nacionalidad española o de cualquiera de los Estados Miembros de la Unión Europea.
- hh) Cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, y sus descendientes y los de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho cuando sean menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes.
- ii) Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- jj) Los extranjeros que, no estando incluidos en los párrafos anteriores, se encuentren con residencia legal en España o en condiciones de adquirirla toda vez se resuelva la presente convocatoria.

Tener cumplidos dieciocho años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa, salvo que por Ley se establezca otra edad máxima que se tomará como referencia.

TITULACIÓN EXIGIDA: (Marcar con una "X" una única opción)

Personal investigador	Investigador	ICP2	Máster o equivalente (MECES 3)	
	Investigador doctor	ICP1	Doctor (MECES 4)	X
Personal de apoyo		PACP3	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		PACP2	Grado o equivalente (MECES 2)	
		PACP1	Máster o equivalente (MECES 3)	
Técnico		TCP5	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		TCP4	Grado o equivalente (MECES 2)	
		TCP3	Máster o equivalente (MECES 3)	

INDICAR SI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA:

- Doctor con titulación de Máster en Relaciones Hispano-Africanas

OTROS MÉRITOS A VALORAR:

Experiencia profesional (máximo 15 puntos)

- Experiencia investigadora en áreas de conocimiento afines al proyecto (estudios migratorios y africanos) (0,5 por Congreso y publicación).
- Experiencia docente en áreas de conocimiento afines al proyecto. (0,5 por crédito y 0,5 por curso y/o seminario dado).
- Otra experiencia profesional relacionada con el área afín al proyecto (1 punto por actividad desarrollada).

Formación complementaria (máximo 3 puntos)

- Nivel de inglés B2 o superior (1 punto).
- Otros idiomas B2 o superior (1 punto).

Otros méritos (máximo 2 puntos)

- Tesis relacionada con el área de conocimiento del proyecto (estudios africanos y migratorios) (2 puntos).

Si la comisión de valoración lo estima conveniente, se procederá a la fase 2, que consistirá en una entrevista de los tres mejores candidatos que hayan obtenido puntuación mayor de 13 puntos en la primera fase. En la fase 2, se podrá otorgar una puntuación máxima de 5 puntos, en función de los siguientes criterios:

- Adecuación de su perfil y capacidades a las funciones del puesto (máximo 2.5 puntos).
- Conocimientos del sector en el cual se va a desarrollar su actividad (máximo 2.5 puntos).

La entrevista se realizará en español o en inglés, según decida la comisión.

PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA QUE EL/LA CANDIDATO/A PUEDA OPTAR AL CONTRATO: 13 puntos.

DATOS DEL CONTRATO: (Seleccionar la opción que corresponda)

	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.		
X	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS / SEGÚN ART. 15.2 del TRET	X	Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto	
			Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto	Indicar fecha --/--/202X

TIPO DE CONTRATO: ☒ A TIEMPO COMPLETO (37,5 h) ☐ A TIEMPO PARCIAL (20 h)

DÍAS Y HORARIO SEMANAL DE TRABAJO					
DÍAS	DE	A	HORARIO DIARIO	DE	A
	Lunes	Viernes		8:00	15:30

RETRIBUCIÓN MENSUAL: 2.156,50€

FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL: 01/06/2025

CENTRO DE TRABAJO: Vicerrectorado de Internacionalización y Cooperación en c/Juan de Quesada, 30.

TAREAS A DESEMPEÑAR:

- Coordinación y seguimiento de los diferentes paquetes de trabajo del proyecto.
- Creación en la ULPGC de una Red universitaria internacional de conocimiento en ámbito

migratorio en África Occidental. Contactar con socios, organizar reuniones, seminarios y congresos. (A.2.1)

- Generación de herramientas de gestión de conocimiento de la realidad migratoria canaria, para el diseño de políticas de inserción sociolaboral (A.2.2.)
- Organizar y coordinar una aceleradora de políticas públicas para el fomento de toma de decisiones en el ámbito de la movilidad humana y la integración socio-laboral (A.2.3)

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN

Nasara Cabrera Abu (IP del proyecto)
Lucas Pérez Martín (miembro del equipo investigador)
Elena Lugli (miembro del equipo técnico)

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- 28) Cumplir con la titulación específica exigida.
- 29) Alcanzar la puntuación mínima establecida.
- 30) Obtener la mayor puntuación en base al baremo establecido en el perfil de la oferta de empleo.

Lista de reserva.

En este proceso selectivo se generará una lista de reserva con los candidatos de acuerdo con el criterio de puntuación obtenida por los mismos en la Fase I de evaluación de méritos por si hubiera necesidades de sustitución o de cubrir un nuevo puesto con idénticas funciones en el marco de dicho proyecto.

CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO

1ª. Las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes.

2ª. Las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Fotocopia del DNI.
 - Vida laboral.
 - Currículum Vitae acompañado de los documentos que acrediten sus méritos.
-

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Quienes deseen participar en el proceso deberán remitir la documentación especificada en el apartado anterior con mención expresa al puesto de trabajo que se opta: "SEIMLAB ICP1"

- LUGAR: Registro General de la ULPGC.
 - o Presencial: Dirección: C/ Real de San Roque nº 1, módulo D, planta baja – 35015 – Las Palmas de Gran Canaria, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas.
 - o Electrónica: siguiendo el trámite **Gestión de Proyectos de Cooperación** (código SIA 2889885) en la sede electrónica de la ULPGC: <https://administracion.ulpgc.es/info.1>
- PLAZO: diez días hábiles desde la publicación en BOULPGC.

En las Palmas de Gran Canaria a 04 de abril de 2025

Nasara Cabrera Abu

Investigadora Principal del proyecto



	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Línea de Investigación:	IS_LAB. Islas como Laboratorios del Antropoceno.
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		
x	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS		
	DE DURACIÓN DETERMINADA SEGÚN ART. 15.2 del TRET		

REFERENCIA DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	1/MAC/2/2.4/0034
TÍTULO DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	WACCID
FECHA FIN DE EJECUCIÓN	31/10/2028
FINANCIADO POR: (MICINN, ACIISI, UE, etc.) <u>Incluir logotipos en el encabezado de este documento</u>	Programa de Cooperación Interreg VI-D Madeira-Azores-Canarias (MAC) 2021-2027
CONCEPTO	6404897 (RIN 2241)

La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.

PERFIL DEL/LA CANDIDATO/A.

Nacionalidad:

- kk) Tener la nacionalidad española o de cualquiera de los Estados Miembros de la Unión Europea.
- ll) Cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, y sus descendientes y los de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho cuando sean menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes.
- mm) Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- nn) Los extranjeros que, no estando incluidos en los párrafos anteriores, se encuentren con residencia legal en España o en condiciones de adquirirla toda vez se resuelva la presente convocatoria.

Tener cumplidos dieciocho años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa, salvo que por Ley se establezca otra edad máxima que se tomará como referencia.

TITULACIÓN EXIGIDA: (Marcar con una "X" una única opción)

Personal investigador	Investigador	ICP2	Máster o equivalente (MECES 3)	
	Investigador doctor	ICP1	Doctor (MECES 4)	
Personal de apoyo		PACP3	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		PACP2	Grado o equivalente (MECES 2)	
		PACP1	Máster o equivalente (MECES 3)	
Técnico		TCP5	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		TCP4	Grado o equivalente (MECES 2)	
		TCP3	Máster o equivalente (MECES 3)	x

INDICAR SI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA:

-Grado o equivalente en Arquitectura.

OTROS MÉRITOS A VALORAR:

-Idiomas (máximo 1 punto):

Inglés B1 (0,75 puntos)

Inglés B2 o superior (1 punto)

- Nota media del expediente académico igual o superior a 6,5 (1 punto).

- Nota en Proyecto de Fin de Carrera con sobresaliente o matrícula de honor (1 punto).

-Estar en posesión de cursos de CAD/BIM/ Sketchup/ Render 3D (0,25 puntos por cada curso superior a 20 horas, hasta un máximo de 1 punto).

-Estar en posesión de cursos de diseño gráfico (0,25 puntos por cada curso superior a 20 horas, hasta un máximo de 1 punto).

-Estar en posesión de cursos de herramientas de edición audiovisual (0,25 puntos por cada curso superior a 20 horas, hasta un máximo de 1 punto).

-Experiencia profesional en análisis urbano y tratamiento de información (0,1 puntos por mes de trabajo, hasta un máximo de 2 puntos).

-Experiencia profesional en diseño urbano y arquitectónico (0,1 puntos por mes de trabajo, hasta un máximo de 2 puntos).

PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA QUE EL/LA CANDIDATO/A PUEDA OPTAR AL CONTRATO: 3 puntos.

DATOS DEL CONTRATO: (Seleccionar la opción que corresponda)

	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.		
x	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS / SEGÚN ART. 15.2 del TRET	x	Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto	
			Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto	Indicar fecha --/--/202X

TIPO DE CONTRATO: ☒ A TIEMPO COMPLETO (37,5 h) ☐ A TIEMPO PARCIAL (20 h)

DÍAS Y HORARIO SEMANAL DE TRABAJO					
DÍAS	DE	A	HORARIO DIARIO	DE	A
	Lunes	Viernes		8:00	15:30

RETRIBUCIÓN MENSUAL: 1.633,21€

FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL: 01/06/2025

CENTRO DE TRABAJO: Instalaciones del Grupo URSCAPES (Instituto Universitario de Turismo y Desarrollo Económico Sostenible - TIDES), Escuela de Arquitectura, Gran Canaria – España

TAREAS A DESEMPEÑAR: IMPORTANTE: indicar detalladamente las tareas a desarrollar motivando su relación con el objeto del contrato

- Apoyo en el Levantamiento de cartografía en ámbitos urbanos sin información previa.
- Digitalización 3D del estado actual del ámbito de actuación del proyecto de escala territorial.
- Apoyo en tareas de análisis urbano territorial a escala nacional, regional, locacional en países de Gran Vecindad: climático, paisajístico, demográfico, funcional, etc.
- Desarrollo de herramientas de análisis topológico-gráfico de datos estadísticos del territorio.
- Apoyo en el desarrollo de escenarios urbanos de desarrollo estratégico.
- Apoyo gráfico en el desarrollo de una propuesta urbana, en CAD/BIM.
- Apoyo en el desarrollo tipológico de equipamientos pesqueros, residenciales y primera necesidad.

- Levantamiento 3D y renderización de la propuesta.
- Desarrollo de diagramas explicativos de la propuesta (diseño gráfico).
- Maquetación de la propuesta.
- Apoyo en la Visualización en videos de la propuesta.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN (mínimo 3 personas):

1. D. Jin Taira en su condición de investigador/a principal del proyecto
2. Dña. Flora Pescador, en su condición de investigadora del proyecto
3. D. Vicente Mirallave, en su condición de investigadora del proyecto

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- 31) Cumplir con la titulación específica exigida.
- 32) Alcanzar la puntuación mínima establecida.
- 33) Obtener la mayor puntuación en base al baremo establecido en el perfil de la oferta de empleo o, en su caso, que el/la candidato/a haya quedado formando parte de la lista de reserva.

Lista de reserva.

En este proceso selectivo se generará una lista de reserva con los candidatos de acuerdo con el criterio de puntuación obtenida por los mismos en la Fase I de evaluación de méritos por si hubiera necesidades de sustitución o de cubrir un nuevo puesto con idénticas funciones en el marco de dicho proyecto.

CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO

1ª. Las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes.

2ª. Las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Fotocopia del DNI.
- Vida laboral.
- Currículum Vitae acompañado de los documentos que acrediten sus méritos.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Quienes deseen participar en el proceso deberán remitir la documentación especificada en el apartado anterior con mención expresa al puesto de trabajo que se opta "WACCID TCP3 tiempo completo"

- LUGAR: Registro General de la ULPGC.
 - Presencial: Dirección: C/ Real de San Roque nº 1, módulo D, planta baja – 35015 – Las Palmas de Gran Canaria, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas.

- Electrónica: siguiendo el trámite **Gestión de Proyectos de Cooperación** (código SIA 2889885) en la sede electrónica de la ULPGC: <https://administracion.ulpgc.es/info.1>
 - PLAZO: diez días hábiles desde la publicación en BOULPGC.
-

En las Palmas de Gran Canaria a 02 de abril de 2025

Jin Javier Taira Alonso

Investigador Principal del proyecto



	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Línea de Investigación:	IS_LAB. Islas como Laboratorios del Antropoceno.
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		
X	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS		
	DE DURACIÓN DETERMINADA SEGÚN ART. 15.2 del TRET		

REFERENCIA DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	1/MAC/2/2.4/0034.
TÍTULO DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	WACCID.
FECHA FIN DE EJECUCIÓN	31/10/2028
FINANCIADO POR: (MICINN, ACIISI, UE, etc.) <u>Incluir logotipos en el encabezado de este documento</u>	Programa de Cooperación Interreg VI-D Madeira-Azores-Canarias (MAC) 2021-2027
CONCEPTO	6404897 (RIN 2241)

La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.

PERFIL DEL/LA CANDIDATO/A.

Nacionalidad:

- oo) Tener la nacionalidad española o de cualquiera de los Estados Miembros de la Unión Europea.
- pp) Cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, y sus descendientes y los de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho cuando sean menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes.
- qq) Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- rr) Los extranjeros que, no estando incluidos en los párrafos anteriores, se encuentren con residencia legal en España o en condiciones de adquirirla toda vez se resuelva la presente convocatoria.

Tener cumplidos dieciocho años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa, salvo que por Ley se establezca otra edad máxima que se tomará como referencia.

TITULACIÓN EXIGIDA: (Marcar con una "X" una única opción)

Personal investigador	Investigador	ICP2	Máster o equivalente (MECES 3)	
	Investigador doctor	ICP1	Doctor (MECES 4)	
Personal de apoyo		PACP3	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		PACP2	Grado o equivalente (MECES 2)	
		PACP1	Máster o equivalente (MECES 3)	
Técnico		TCP5	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		TCP4	Grado o equivalente (MECES 2)	
		TCP3	Máster o equivalente (MECES 3)	X

INDICAR SI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA:

-Grado o equivalente en Arquitectura.

OTROS MÉRITOS A VALORAR:

- Idiomas (máximo 1 punto):
 - Inglés B1 (0,75 puntos)
 - Inglés B2 o superior (1 punto)
- Nota media del expediente académico igual o superior a 6,5 (1 punto).
- Nota en Proyecto de Fin de Carrera con sobresaliente o matrícula de honor (1 punto).
- Estar en posesión de cursos de CAD/BIM/ Sketchup/ Render 3D (0,25 puntos por cada curso superior a 20 horas, hasta un máximo de 1 punto).
- Estar en posesión de cursos de diseño gráfico (0,25 puntos por cada curso superior a 20 horas, hasta un máximo de 1 punto).
- Estar en posesión de cursos de herramientas de edición audiovisual (0,25 puntos por cada curso superior a 20 horas, hasta un máximo de 1 punto).
- Experiencia profesional en análisis urbano y tratamiento de información (0,1 puntos por mes de trabajo, hasta un máximo de 2 puntos).
- Experiencia profesional en diseño urbano y arquitectónico (0,1 puntos por mes de trabajo, hasta un máximo de 2 puntos).

PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA QUE EL/LA CANDIDATO/A PUEDA OPTAR AL CONTRATO: 6 puntos.

DATOS DEL CONTRATO: (Seleccionar la opción que corresponda)

	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.		
x	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS / SEGÚN ART. 15.2 del TRET	x	Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto	
			Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto	Indicar fecha --/--/202X

TIPO DE CONTRATO: ☐ A TIEMPO COMPLETO (37,5 h) ☒ A TIEMPO PARCIAL (20 h)

DÍAS Y HORARIO SEMANAL DE TRABAJO					
DÍAS	DE	A	HORARIO DIARIO	DE	A
	Lunes	Viernes		15:30	19:30

RETRIBUCIÓN MENSUAL: 871,04€

FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL: 01/06/2025

CENTRO DE TRABAJO: Instalaciones del Grupo URSCAPES (Instituto Universitario de Turismo y Desarrollo Económico Sostenible - TIDES), Escuela de Arquitectura, Gran Canaria – España

TAREAS A DESEMPEÑAR:

- Apoyo en el Levantamiento de cartografía en ámbitos urbanos sin información previa.
- Digitalización 3D del estado actual del ámbito de actuación del proyecto de escala territorial.
- Apoyo en tareas de análisis urbano territorial a escala nacional, regional, locacional en países de Gran Vecindad: climático, paisajístico, demográfico, funcional, etc.
- Desarrollo de herramientas de análisis topológico-gráfico de datos estadísticos del territorio.
- Apoyo en el desarrollo de escenarios urbanos de desarrollo estratégico.
- Apoyo gráfico en el desarrollo de una propuesta urbana, en CAD/BIM.
- Apoyo en el desarrollo tipológico de equipamientos pesqueros, residenciales y primera necesidad.
- Levantamiento 3D y renderización de la propuesta.

- Desarrollo de diagramas explicativos de la propuesta (diseño gráfico).
- Maquetación de la propuesta.
- Apoyo en la Visualización en videos de la propuesta.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN (mínimo 3 personas):

1. D. Jin Taira en su condición de investigador/a principal del proyecto
2. Dña. Flora Pescador, en su condición de investigadora del proyecto
3. D. Vicente Mirallave, en su condición de investigadora del proyecto

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- 34) Cumplir con la titulación específica exigida.
- 35) Alcanzar la puntuación mínima establecida.
- 36) Obtener la mayor puntuación en base al baremo establecido en el perfil de la oferta de empleo o, en su caso, que el/la candidato/a haya quedado formando parte de la lista de reserva.

Lista de reserva.

En este proceso selectivo se generará una lista de reserva con los candidatos de acuerdo con el criterio de puntuación obtenida por los mismos en la Fase I de evaluación de méritos por si hubiera necesidades de sustitución o de cubrir un nuevo puesto con idénticas funciones en el marco de dicho proyecto.

CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO

1ª. Las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes.

2ª. Las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Fotocopia del DNI.
- Vida laboral.
- Currículum Vitae acompañado de los documentos que acrediten sus méritos.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Quienes deseen participar en el proceso deberán remitir la documentación especificada en el apartado anterior con mención expresa al puesto de trabajo que se opta "WACCID TCP3 tiempo parcial"

- LUGAR: Registro General de la ULPGC.
 - o Presencial: Dirección: C/ Real de San Roque nº 1, módulo D, planta baja – 35015 – Las Palmas de Gran Canaria, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas.
 - o Electrónica: siguiendo el trámite **Gestión de Proyectos de Cooperación** (código SIA 2889885) en la sede electrónica de la ULPGC: <https://administracion.ulpgc.es/info.1>

- PLAZO: diez días hábiles desde la publicación en BOULPGC.
-

En las Palmas de Gran Canaria a 02 de abril de 2025

Jin Javier Taira Alonso

Investigador Principal del proyecto



	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Línea de Investigación:	
	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA		
x	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO A FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS		
	DE DURACIÓN DETERMINADA SEGÚN ART. 15.2 del TRET		

REFERENCIA DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	1/MAC/2/2.4/0006
TÍTULO DEL PROYECTO DE COOPERACIÓN	Desarrollo y monitorización de actuaciones coordinadas en la región de la Macaronesia en materia de riesgos y amenazas del cambio climático (PLANCLIMAC2)
FECHA FIN DE EJECUCIÓN	
FINANCIADO POR: (MICINN, ACIISI, UE, etc.) <u>Incluir logotipos en el encabezado de este documento</u>	Programa de Cooperación Interreg VI-D Madeira-Azores-Canarias (MAC) 2021-2027
CONCEPTO	6408795 (RIN2250)

La formalización del contrato de trabajo vinculado a la presente oferta no implica por parte de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, o de sus entes dependientes, ningún compromiso en cuanto a la posterior incorporación del interesado a la plantilla de la Universidad o de dichos entes.

PERFIL DEL/LA CANDIDATO/A.

Nacionalidad:

- ss) Tener la nacionalidad española o de cualquiera de los Estados Miembros de la Unión Europea.
- tt) Cualquiera que sea su nacionalidad, el cónyuge de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, y sus descendientes y los de su cónyuge siempre que no estén separados de derecho cuando sean menores de veintiún años o mayores de dicha edad dependientes.
- uu) Las personas incluidas en el ámbito de aplicación de los Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, en los que sea de aplicación la libre circulación de trabajadores.
- vv) Los extranjeros que, no estando incluidos en los párrafos anteriores, se encuentren con residencia legal en España o en condiciones de adquirirla toda vez se resuelva la presente convocatoria.

Titulación:

Se requiere una certificación MECES 3 o equivalente.

Tener cumplidos dieciocho años y no exceder, en su caso, de la edad máxima de jubilación forzosa, salvo que por Ley se establezca otra edad máxima que se tomará como referencia.

TITULACIÓN EXIGIDA: (Marcar con una "X" una única opción)

Personal investigador	Investigador	ICP2	Equivalente (MECES 3)	X
	Investigador doctor	ICP1	Doctor (MECES 4)	
Personal de apoyo		PACP3	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		PACP2	Grado o equivalente (MECES 2)	
		PACP1	Máster o equivalente (MECES 3)	
Técnico		TCP5	Técnico Superior FP o equivalente (MECES 1)	
		TCP4	Grado o equivalente (MECES 2)	
		TCP3	Máster o equivalente (MECES 3)	

INDICAR SI SE VALORARÁ ALGUNA TITULACIÓN ESPECÍFICA:

- Se requiere nivel certificado B2 de inglés

OTROS MÉRITOS A VALORAR:

Experiencia Profesional en Análisis de Metales Traza, Conocimiento de Voltametría para la determinación de ligandos orgánicos en zonas costeras. Experiencia de trabajo en sala limpia.

- 5 puntos TFM en metales traza
- 1 punto por comunicación en congreso en el área de química marina/oceanografía química
- 1 punto por cursos de formación de investigación
- 0.1 punto por experiencia laboral en laboratorios de investigación de metales traza (máximo 2 puntos)

Entrevista (3 puntos):

Se realizará entrevista a los dos candidatos/as con mejor puntuación.

Se basará en la experiencia en el estudio de metales traza en el océano

Se valorará la adecuación al puesto (0.5 puntos), capacidades y competencias en las técnicas descritas (1.5 punto), iniciativa y capacidad de trabajo en equipo (0.5 puntos), capacidad de exposición oral y escritura científica (0.5 puntos).

PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA QUE EL/LA CANDIDATO/A PUEDA OPTAR AL CONTRATO: 7 puntos.

DATOS DEL CONTRATO: (Seleccionar la opción que corresponda)

	INDEFINIDO CON CARGO A LÍNEA DE INVESTIGACIÓN/SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS	Contrato indefinido financiado hasta fecha fin de ejecución del proyecto de investigación indicado en esta solicitud.		
X	DE DURACIÓN DETERMINADA FINANCIADO CON CARGO AL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA / FONDOS EUROPEOS NO COMPETITIVOS / SEGÚN ART. 15.2 del TRET	X	Hasta fecha de finalización del periodo de ejecución del proyecto	
			Hasta fecha determinada antes de la finalización del periodo de ejecución del proyecto	Indicar fecha --/--/202X

TIPO DE CONTRATO: ☒ A TIEMPO COMPLETO (37,5 h) ☐ A TIEMPO PARCIAL (20 h)

DÍAS Y HORARIO SEMANAL DE TRABAJO					
DÍAS	DE	A	HORARIO DIARIO	DE	A
	Lunes	Viernes		8:00	15:30

RETRIBUCIÓN MENSUAL: 1.886,85€

FECHA PROPUESTA DE INICIO DE LA RELACIÓN LABORAL: 01/06/2025

CENTRO DE TRABAJO: Instituto de Oceanografía y Cambio Global (IOCAG). Parque Científico Marino de Taliarte. Laboratorio del grupo QUIMA.

TAREAS A DESEMPEÑAR:

Análisis de metales traza en zonas costeras por voltametría de gota de mercurio
 Determinación de ligandos orgánicos de Fe por voltametría de gota de mercurio
 Muestreo a bordo de embarcaciones

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN (mínimo 3 personas):

Aridane González González
 Melchor González Dávila
 J. Magdalena Santana Casiano

CRITERIOS DE SELECCIÓN:

- 37) Cumplir con la certificación MECES 3 o equivalente (para personas extranjeras)
- 38) Alcanzar la puntuación mínima establecida.
- 39) Obtener la mayor puntuación en base al baremo establecido en el perfil de la oferta de empleo o, en su caso, que el/la candidato/a haya quedado formando parte de la lista de reserva.

Lista de reserva.

En este proceso selectivo se generará una lista de reserva con los candidatos de acuerdo con el criterio de puntuación obtenida por los mismos en la Fase I de evaluación de méritos por si hubiera necesidades de sustitución o de cubrir un nuevo puesto con idénticas funciones en el marco de dicho proyecto.

CAUSAS DE EXTINCIÓN DEL CONTRATO

1ª. Las previstas en el artículo 49 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores y normas de desarrollo y concordantes.

2ª. Las previstas en el artículo 52 del texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, con especial mención a su letra e), que especifica como causa objetiva la insuficiencia de la dotación económica de la correspondiente consignación para el mantenimiento del presente contrato de trabajo.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

- Fotocopia del DNI.
- Vida laboral.
- Currículum Vitae acompañado de los documentos que acrediten sus méritos.

PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES:

Quienes deseen participar en el proceso deberán remitir la documentación especificada en el apartado anterior con mención expresa al puesto de trabajo que se opta "PLANCLIMAC2 ICP2"

- LUGAR: Registro General de la ULPGC.
 - o Presencial: Dirección: C/ Real de San Roque nº 1, módulo D, planta baja – 35015 – Las Palmas de Gran Canaria, de lunes a viernes en horario de 9:00 a 14:00 horas.
 - o Electrónica: siguiendo el trámite **Gestión de Proyectos de Cooperación** (código SIA 2889885) en la sede electrónica de la ULPGC: <https://administracion.ulpgc.es/info.1>
- PLAZO: diez días hábiles desde la publicación en BOULPGC.

En Las Palmas de Gran Canaria a 08 de abril de 2025

Aridane González González

Investigador Principal del proyecto